

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04***Notificación de actuaciones administrativas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley/30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación que se cita.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 5 de febrero de 2007.—La recaudadora Ejecutiva, Elena Alonso García.

Relación que se cita:

NÚM.REMESA: 39 04 1 07 000010

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391002323081 39 04 06 00170932	0521 CL DUQUE SANTO MAURO 14 2 DRA	GONZÁLEZ MESONES MENDICOUAGUE JOSÉ	39005	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 003817994	39 04
07 391018740131 39 04 06 00116772	0521 CL ANSELMO ODRIOZOLA 35 1	CAMPOS GOELOE MARIA LUISA	39012	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 004292991	39 04
10 39104863118 39 04 06 00147286	1211 BO SANTA CRUZ 24	GARCÍA VEGA LUIS ALFREDO	39609	ESCOBEDO	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 004293092	39 04
07 390052508881 39 04 06 00187100	0521 CL CISNEROS, 52 4.º 0	ALVÁREZ RODRÍGUEZ RICARDO	39007	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 004293193	39 04
07 011009478778 39 04 06 00191847	0611 CL CUETO 20	AUGUSTO RÍOS FLORENTINO	39012	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 004293294	39 04
07 391001084212 39 04 06 00173154	0521 CL PRADO SAN ROQUE 36 1.º IZDA 0	FONTELA MUIÑOS GUILLERMO ALEJA	39006	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 004319061	39 04
10 39104938900 39 04 06 00178915	0111 CL CUESTA DE LA ATALAYA 22 7.º	THEODORO --- JOSÉ DE DEUS	39001	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 004319162	39 04
07 390047886126 39 04 06 00195685	0521 CL RUALASAL 13 6 DCH	SANTAMARIA AMORRORTU JAVIER	39001	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 004492550	39 04
07 390048130848 39 04 06 00132940	0521 CL VARGAS 13 5º DCH	PUENTE ALONSO FELIPE	39010	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 004557824	39 04
07 391016764361 39 04 06 00133950	1221 CL PEÑA HERBOSA 18 6 IZQ	ALDAS QUIÑONEZ FRANCISCA	39004	SANTANDER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS	39 04 333 06 004557925	39 04
07 390038330717 39 04 00 00029508	0521 CL MONTEVIDEO, 1 1 4.º IZQ	GARCIA SAMTOS SORAYA	39008	SANTANDER	NOT. CONYÚGE EMBARGO SALARIO PENSIÓN	39 04 380 06 004641787	39 04
07 390038330717 39 04 00 00029508	0521 CL MONTEVIDEO 1 L 4.º IZD	SANTAMARIA PÉREZ VICENTE	39008	SANTANDER	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYÚGE	39 04 381 06 004641888	39 04

ANEXO I

NÚM.REMESA: 39 04 1 07 000010

URE	DOMICILIO	LOCALIDADTELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268

07/1994

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04***Notificación de diligencia de embargo de sueldos, salarios, pensiones y prestaciones económicas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley/30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación que se cita.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.